



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE MORELOS  
2006 - 2012

*Dedicado a ti*

**CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES  
DEL ESTADO DE MORELOS**

**ACTA**

**VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO**



Centro Morelense  
de las Artes  
del Estado de Morelos

EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DOCE, SE REUNIERON PREVIA CONVOCATORIA, LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, LA CUAL, SE CONVOCÓ BAJO EL SIGUIENTE

**ORDEN DEL DÍA**

1. LISTA DE ASISTENCIA, 2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL, 3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, 4. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA DÉCIMA SEXTA Y DÉCIMA SÉPTIMA EXTRAORDINARIA Y DÉCIMA NOVENA ORDINARIA CELEBRADAS CON FECHAS 23 DE JULIO, 12 DE SEPTIEMBRE Y 22 DE AGOSTO DE 2012 RESPECTIVAMENTE, 5.- PRESENTACIÓN PARA CONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS MESES DE AGOSTO Y SEPTIEMBRE, CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2012, 6.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES (ENTRE CAPITULO), CORRESPONDIENTES AL MES DE NOVIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2012, 7.- PRESENTACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LAS TRANSFERENCIA PRESUPUESTALES (ENTRE PARTIDAS), CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2012, 8.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA DEL ARTE, 9.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA REALIZACIÓN DEL DIPLOMADO POR TITULACIÓN "ENSEÑANZA DE LAS ARTES" EN EL SEMESTRE ORDINARIO, 10.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DE LA TARIFA DE \$100.00 (CIEN PESOS 00/100 M.N.) INSCRIPCIÓN A CONCURSOS DE LA SEMANA DE LAS ARTES, 11.- ASUNTOS GENERALES, 12.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- PASE DE LISTA.**

INTERVIENE EL LIC. MANUEL GARCÍA QUINTANAR, REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS Y PRESIDENTE DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.- BIENVENIDOS TODOS USTEDES, ANTES DE COMENZAR CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN DEL DÍA DE HOY, ME GUSTARÍA PUNTUALIZAR DOS CUESTIONES, PRIMERO QUE HUBO UNA CANCELACIÓN PREVIA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA CON FECHA VEINTICUATRO DE OCTUBRE Y QUE DERIVADO DE LA AGENDA DE LOS PRESENTES, SE CAMBIO LA HORA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LAS DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS SEÑALADA EN EL CALENDARIO AUTORIZADO A LAS DIEZ HORAS DE ESTE DÍA, DE LO ANTERIOR, LES PIDO POR FAVOR MANIFESTAR SU CONFORMIDAD LEVANTANDO SU MANO.

SOMETIDO A VOTACIÓN, ES APROBADO POR UNANIMIDAD

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE MORELOS  
2006 - 2012

*Dedicado a ti*

**CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES  
DEL ESTADO DE MORELOS**

**ACTA**

**VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO**



Centro Moreense  
de las Artes  
del Estado de Morelos

INTERVIENE EL LIC. MANUEL GARCÍA QUINTANAR, REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS Y PRESIDENTE DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.- MENCIONADO ESTO Y EN DERIVADO DE LA AUTORIZACIÓN MANIFESTADA, PROCEDEMOS A DESARROLLAR LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SIENDO LAS DIEZ HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DOCE, DECLARO ABIERTA LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS, POR LO TANTO, SOLICITO AL PSICÓLOGO RENÉ MANUEL SANTOVEÑA ARREDONDO, SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO, PROCEDA AL PASE DE LISTA.

PSC. RENÉ MANUEL SANTOVEÑA ARREDONDO, SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.- PROCEDO AL PASE DE LISTA:

LIC. MANUEL GARCÍA QUINTANAR REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS Y PRESIDENTE DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO	PRESENTE
PSC. RENÉ MANUEL SANTOVEÑA ARREDONDO SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO	PRESENTE
C. CRISTINA JOSEFINA FASLER BREMER SECRETARIA DE CULTURA DE MORELOS	PRESENTE
C. CARLOS RIVA PALACIO THAN SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN	PRESENTE
C.P. CARLOS ALBERTO BERMÚDEZ PURECO REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA	PRESENTE
MTRO. JORGE CÁZARES CAMPOS CIUDADANO MORELENSE DE RECONOCIDA TRAYECTORIA EN EL ÁMBITO DE LAS ARTES	PRESENTE
MTRO. FRUCTUOSO GARCÍA RODRÍGUEZ CIUDADANO MORELENSE DE RECONOCIDA TRAYECTORIA EN EL ÁMBITO DE LAS ARTES	PRESENTE
MTRO. JAVIER ALMAZÁN ORIHUELA RECTOR DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS	PRESENTE



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE MORELOS  
2006 - 2012

*Dedicado a ti*

**CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES  
DEL ESTADO DE MORELOS**

**ACTA**

**VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO**



Centro Morense  
de las Artes  
del Estado de Morelos

LIC. MARIO ISRAEL GAVIÑA ASTUDILLO	
COMISARIO PÚBLICO DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS	PRESENTE

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**

INTERVIENE EL PSC. RENÉ MANUEL SANTOVEÑA ARRENDONDO, SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.- INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SE CUENTA CON LA PRESENCIA DE NUEVE INTEGRANTES DE NUEVE, SIETE CON VOZ Y VOTO, Y DOS CON VOZ, PERO SIN VOTO, POR LO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA CELEBRAR LA PRESENTE SESIÓN.

INTERVIENE EL LIC. MANUEL GARCÍA QUINTANAR, REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO MORELOS Y PRESIDENTE DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.- ESTA PRESIDENCIA DECLARA QUE HAY QUÓRUM LEGAL PARA CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA, LES PIDO SE SIRVAN MANIFESTARME SU CONFORMIDAD CON LA RATIFICACIÓN LEVANTANDO LA MANO.

**SOMETIDO A VOTACIÓN, ES APROBADO POR UNANIMIDAD**

INTERVIENE EL MTR. JAVIER ALMAZÁN ORIHUELA, RECTOR DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.- SI ME PERMITEN, QUIERO SOLICITAR A ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO, AUTORIZACIÓN PARA QUE PERMANEZCAN EN EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN, LA C.P. CATALINA GARCÍA BELTRÁN, SECRETARIA ADMINISTRATIVA, LA LIC. DIANA BELEM SÁNCHEZ MARTÍNEZ, DIRECTORA JURÍDICA Y EL C. JOSÉ LUIS ACOSTA VEGA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA, TODOS SERVIDORES PÚBLICOS ADSCRITOS AL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS, PARA EL DESARROLLO DE ALGUNOS DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.

INTERVIENE EL LIC. MANUEL GARCÍA QUINTANAR, REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO MORELOS Y PRESIDENTE DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.- DE IGUAL FORMA QUIERO PEDIR SE AUTORICE LA PRESENCIA DEL PERSONAL DE APOYO QUE ACOMPAÑA A LOS DIFERENTES SECRETARIOS PRESENTES, POR LO CUAL LES PIDO MANIFESTAR SU CONFORMIDAD CON LAS SOLICITUDES EXPRESADAS.

**SOMETIDO A VOTACIÓN, ES APROBADO POR UNANIMIDAD**

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

INTERVIENE EL LIC. MANUEL GARCÍA QUINTANAR, REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO MORELOS Y PRESIDENTE DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.- EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA,

*[Handwritten signatures and marks]*

*[Handwritten signatures and marks]*



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE MORELOS  
2006 - 2012

*Dedicado a ti*

CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES  
DEL ESTADO DE MORELOS

ACTA

VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO



Centro Morelense  
de las Artes  
del Estado de Morelos

ES EL REFERENTE A LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO CUAL LE PIDO AL SECRETARIO TÉCNICO PROCEDA A SU LECTURA.

INTERVIENE EL PSC. RENÉ MANUEL SANTOVEÑA ARRENDONDO, SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.- PROCEDO A LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, RESPECTO AL PUNTO OCHO, SI ME PERMITEN, LES PIDO SE REALICE LA MODIFICACIÓN DEL MISMO A EFECTO DE QUE SE ELIMINE LA PARTE QUE HABLA DE AUTORIZACIÓN, PUES COMO SE COMENTÓ PREVIAMENTE CON EL RECTOR DEL ORGANISMO, PIDO QUE ANTES DE SER APROBADO SE ENVÍE TANTO A LA FACULTAD DE ARTES Y AL INSTITUTO DE CIENCIA DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, EN LA FACULTAD DE DOCENCIA, COMO A LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, A EFECTO DE QUE AMBAS DEPENDENCIAS EMITAN UN DICTAMEN SOBRE EL PLAN DE ESTUDIOS DE ESTA MAESTRÍA.

INTERVIENE EL C.P. CARLOS ALBERTO BERMÚDEZ PURECO, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA.- TENGO UNA DUDA, EN EL PUNTO NÚMERO SEXTO SE HABLA DE TRANSFERENCIAS ENTRE PARTIDAS CORRESPONDIENTES AL MES DE NOVIEMBRE, SIN EMBARGO, EL ANEXO QUE SE ENCUENTRA EN NUESTRAS CARPETAS ES DEL MES DE OCTUBRE.

INTERVIENE EL MTRO. JAVIER ALMAZÁN ORIHUELA, RECTOR DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.- SI CONTADOR, LO QUE SUCEDE ES QUE ESE ANEXO ERA DE LA SESIÓN QUE SE CANCELÓ, Y LA TRANSFERENCIA SE REALIZARÁ EN ESTE MES DE NOVIEMBRE SI USTEDES TIENEN A BIEN AUTORIZARLA, LA HOJA CON DICHA INFORMACIÓN SE ENCUENTRA YA EN SUS LUGARES.

INTERVIENE EL LIC. MANUEL GARCÍA QUINTANAR, REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO MORELOS Y PRESIDENTE DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.- SI YA NO HAY MAS COMENTARIOS SOBRE EL MISMO, SOLICITO QUE QUIENES ESTÉN A FAVOR DEL MISMO CON LAS CORRECCIONES SEÑALADAS, SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN. GRACIAS.

CMAEM/A-1/SO20A/21-11-12  
TERCER PUNTO  
APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

ACUERDO: LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO, APRUEBAN EL ORDEN DEL DÍA MODIFICADO, EL CUAL QUEDA CONFORMADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

1. LISTA DE ASISTENCIA;
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE MORELOS  
2006 - 2012

*Dedicado a ti*

CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES  
DEL ESTADO DE MORELOS

ACTA

VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO



Centro Moreense  
de las Artes  
del Estado de Morelos

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
4. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA DÉCIMA SEXTA Y DÉCIMA SÉPTIMA EXTRAORDINARIA Y DÉCIMA NOVENA ORDINARIA, CELEBRADAS CON FECHA 23 DE JULIO, 12 DE SEPTIEMBRE Y 22 DE AGOSTO DE 2012 RESPECTIVAMENTE;
5. PRESENTACIÓN PARA CONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS MESES DE AGOSTO Y SEPTIEMBRE, CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2012;
6. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES (ENTRE CAPITULO), CORRESPONDIENTES AL MES DE NOVIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2012;
7. PRESENTACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LAS TRANSFERENCIA PRESUPUESTALES (ENTRE PARTIDAS), CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2012;
8. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA DEL ARTE;
9. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA REALIZACIÓN DEL DIPLOMADO POR TITULACIÓN "ENSEÑANZA DE LAS ARTES" EN EL SEMESTRE ORDINARIO;
10. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DE LA TARIFA DE \$100.00 (CIEN PESOS 00/100 M.N.) INSCRIPCIÓN A CONCURSOS DE LA SEMANA DE LAS ARTES;
11. ASUNTOS GENERALES; Y
12. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

SOMETIDO A VOTACIÓN, ES APROBADO POR UNANIMIDAD

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA DÉCIMA SEXTA Y DÉCIMA SÉPTIMA EXTRAORDINARIA Y DÉCIMA NOVENA ORDINARIA, CELEBRADAS CON FECHA 23 DE JULIO, 12 DE SEPTIEMBRE Y 22 DE AGOSTO DE 2012 RESPECTIVAMENTE.

INTERVIENE EL LIC. MANUEL GARCÍA QUINTANAR, REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO MORELOS Y



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE MORELOS  
2006 - 2012

*Dedicado a ti*

CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES  
DEL ESTADO DE MORELOS

ACTA

VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO



Centro Morelense  
de las Artes  
del Estado de Morelos

PRESIDENTE DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.- PASAMOS AL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL REFIERE A LA PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA DÉCIMA SEXTA Y DÉCIMA SÉPTIMA EXTRAORDINARIA Y DÉCIMA NOVENA ORDINARIA, CELEBRADAS CON FECHA 23 DE JULIO, 12 DE SEPTIEMBRE Y 22 DE AGOSTO DE 2012 RESPECTIVAMENTE, CREO QUE TODOS RECIBIMOS CON ANTICIPACIÓN LA CARPETA, ENTONCES PEDIRÍA LA DISPENSA DE LA LECTURA PARA REALIZAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, QUIENES ESTE A FAVOR DE LA DISPENSA DE LA LECTURA, SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN. GRACIAS.

SOMETIDO A VOTACIÓN, ES APROBADO POR UNANIMIDAD

INTERVIENE EL PSC. RENÉ MANUEL SANTOVEÑA ARRENDONDO, SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.- SEÑOR PRESIDENTE INFORMO A USTED QUE SE HA DISPENSADO LA LECTURA DE LAS ACTAS EN COMENTO POR UNANIMIDAD.

INTERVIENE EL LIC. MANUEL GARCÍA QUINTANAR, REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO MORELOS Y PRESIDENTE DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.- PREGUNTO A LOS INTEGRANTES DE ESTA H. JUNTA DE GOBIERNO, SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL CONTENIDO DE LAS ACTAS SEÑALADAS FAVOR DE MANIFESTARLO, DE NO SER ASÍ, LA SOMETO A VOTACIÓN, QUIENES ESTÉN A FAVOR POR APROBAR EL CONTENIDO DE LAS ACTAS, SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN. GRACIAS.

CMAEM/A-2/SO21A/21-11-12

CUARTO PUNTO

PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN Y DECIMA SÉPTIMA EXTRAORDINARIA Y DÉCIMA NOVENA ORDINARIA, CELEBRADA CON FECHA 23 DE JULIO, 12 DE SEPTIEMBRE Y 22 DE AGOSTO DE 2012 RESPECTIVAMENTE

ACUERDO: LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO, APRUEBAN LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES DÉCIMA SEXTA Y DÉCIMA SÉPTIMA EXTRAORDINARIAS, CELEBRADAS CON FECHA 23 Y 12 DE SEPTIEMBRE DE 2012 RESPECTIVAMENTE, Y LA DÉCIMA NOVENA ORDINARIA DE FECHA 22 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, LAS CUALES, SE AGREGAN AL PRESENTE COMO PARTE INTEGRAL DEL MISMO.

SOMETIDO A VOTACIÓN, ES APROBADO POR UNANIMIDAD

*[Firma]*

*[Firma]*



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE MORELOS  
2006 - 2012

*Dedicado a ti*

**CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES  
DEL ESTADO DE MORELOS**

**ACTA**

**VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO**



Centro Moreense  
de las Artes  
del Estado de Morelos

**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- PRESENTACIÓN PARA CONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS MESES DE AGOSTO Y SEPTIEMBRE, CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2012.**

INTERVIENE EL LIC. MANUEL GARCÍA QUINTANAR, REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO MORELOS Y PRESIDENTE DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.- PASAMOS AL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, QUE ES LA PRESENTACIÓN PARA CONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS MESES DE AGOSTO Y SEPTIEMBRE, CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2012, Y PARA LO CUAL SOLICITO LA INTERVENCIÓN DEL MTRO. JAVIER ALMAZÁN ORIHUELA, RECTOR DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS, PARA EL DESARROLLO DE ESTE PUNTO.

INTERVIENE EL MTRO. JAVIER ALMAZÁN ORIHUELA, RECTOR DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.- BUENOS DÍAS A TODOS, EN ESTE PUNTO SE PRESENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS DONDE SE MUESTRA EL AVANCE QUE SE HA TENIDO EN TODO EL CICLO, PODEMOS CHECAR POR EJEMPLO EN LOS MESES DE AGOSTO Y SEPTIEMBRE, EN AGOSTO NOSOTROS NORMALMENTE TENEMOS UN INCREMENTO QUE CORRESPONDE PRECISAMENTE NUESTRO INICIO DE SEMESTRE, DIGAMOS QUE TODO EL INGRESO FUERTE QUE NOSOTROS TENEMOS EN ESTE MES, TAMBIÉN VA CALCULADO NUESTRO VERANO Y EN SEPTIEMBRE YA SE VE UNA MENOR CANTIDAD PORQUE NUESTROS ALUMNOS YA ESTÁN INSCRITOS, ENTONCES POR ESO SERÍA UN POCO LA VARIACIÓN Y EN LOS ANEXOS SE DEMUESTRA TODO EL DESGLOSE DE LOS MOVIMIENTOS QUE SE REALIZARÓN Y ESTO SERÍA A GROSSO MODO LO QUE SE SOMETE A SU CONOCIMIENTO.

INTERVIENE EL LIC. MANUEL GARCÍA QUINTANAR, REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO MORELOS Y PRESIDENTE DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.- ESTE PUNTO COMO LO SEÑALA EL RECTOR, ES SOLO DE CONOCIMIENTO, POR LO CUAL PONGO A SU CONSIDERACIÓN ESTE PUNTO, SI NADIE TIENE ALGÚN COMENTARIO EXTRA QUE DECIR, QUEDA REGISTRADA SU PRESENTACIÓN A ESTA JUNTA.

CMAEM/A-3/SO21A/21-11-12

QUINTO PUNTO

**PRESENTACIÓN PARA CONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DE LOS MESES DE AGOSTO Y SEPTIEMBRE, CORRESPONDIENTE AL  
TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2012.**

ACUERDO: QUEDA DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO, LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS MESES DE

*[Handwritten signatures and marks]*

*[Handwritten scribbles and marks]*



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE MORELOS  
2006 - 2012

*Dedicado a ti*

CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES  
DEL ESTADO DE MORELOS

ACTA

VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO



Centro Morelense  
de las Artes  
del Estado de Morelos

AGOSTO Y SEPTIEMBRE CORRESPONDIENTES AL TERCER TRIMESTRE  
DEL EJERCICIO FISCAL 2012.

LO ANTERIOR, EN CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN LA FRACCIÓN X  
DEL ARTÍCULO 66 DE ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL  
ESTADO DE MORELOS, LOS CUALES SE ANEXAN COMO PARTE  
INTEGRAL DEL MISMO

SOMETIDO A VOTACIÓN, ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

**SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES (ENTRE CAPITULO), CORRESPONDIENTES AL MES DE NOVIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2012.**  
INTERVIENE EL LIC. MANUEL GARCÍA QUINTANAR, REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO MORELOS Y PRESIDENTE DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.- PASAMOS AL PUNTO NÚMERO SEIS, QUE ES LA PRESENTACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES (ENTRE CAPÍTULO), CORRESPONDIENTES AL MES DE NOVIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2012; PARA EL CUAL CEDO EL USO DE LA VOZ UNA VEZ MÁS AL MTRO. JAVIER ALMAZÁN ORIHUELA, RECTOR DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS, PARA EL DESARROLLO DE ESTE PUNTO.

INTERVIENE EL MTRO. JAVIER ALMAZÁN ORIHUELA, RECTOR DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.- BUENO COMO SE COMENTÓ ANTERIORMENTE, EN EL ANEXO TRES SE REALIZÓ UN CAMBIO EN LA HOJA ADJUNTA, DEBIDO A QUE ESTA TRANSFERENCIA ORIGINALMENTE ESTABA PLANTEADA PARA SER AUTORIZADA EN LA REUNIÓN DE OCTUBRE Y COMO NO SE LLEVO A CABO NO FUE APLICADO HASTA EN ESTA OCASIÓN, LA IDEA ES DE PODER HACER UNA TRANSFERENCIA EN CUANTO A ESTOS RUBROS QUE SON DE SALARIOS Y ESTOS PODERLOS PASAR A UN TIPO DE CÓMPUTO, LA RAZÓN DE ESTO ES QUE NOSOTROS TUVIMOS UN AHORRO EN ESTE RUBRO, CUANDO LA MAESTRA LEONOR ORDUÑA QUIEN ERA NUESTRA RECTORA ANTERIORMENTE RENUNCIA AL CARGO Y HUBO DOS MESES QUE NO SE OCUPÓ LA PLAZA, POR LO CUAL NO SE PAGO, DERIVADO DE ESTO ESE DINERO NO SE PAGO, Y ES EL QUE PODRÍAMOS OCUPAR Y CUANDO YO PASO A RECTOR HAY UN MOMENTO QUE LA SECRETARIA ACADÉMICA NO SE HACE CONTRATACIÓN ALGUNA DE SECRETARIO ACADÉMICO Y TAMBIÉN AHÍ TENDRÍAMOS OTRO AHORRO Y LA CUESTIÓN ES QUE NUESTRO EQUIPO DE CÓMPUTO YA SE HIZO BASTANTE OBSOLETO, ASÍ ES QUE SE NECESITA COMPRAR ESTE MATERIAL DE CÓMPUTO, A GRANDES RASGOS ESTO ES LO QUE SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN.

INTERVIENE LA C. CRISTINA JOSEFINA FAESLER BREMER, SECRETARIA DE CULTURA.- BUENO SOLAMENTE PARA PREGUNTAR, ES QUE EN LA JUSTIFICACIÓN DEL ANEXO DICE "SE REALIZARÁ LAS TRANSPARENCIAS PARA LA COMPRA Y SUSTITUCIÓN DE

[Firma]

[Firma]





GOBIERNO DEL ESTADO  
DE MORELOS  
2006 - 2012

*Dedicado a ti*

**CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES  
DEL ESTADO DE MORELOS**

**ACTA**

**VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO**



Centro Moreense  
de las Artes  
del Estado de Morelos

EQUIPO DE CÓMPUTO", PERO NO DICE LO QUE USTED NOS ACABA DE MENCIONAR, NI DE QUE AÑO ES, Y EN LA MISMA JUSTIFICACIÓN NOS DICE LO QUE SE VA A COMPRAR PERO NO ESTABLECE EL VALOR DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO QUE SE PIENSA ADQUIRIR, SERÍA MEJOR QUE SE PUDIERA COMPARARSE PARA VER EN QUE SE GASTAN ESE RECURSO A CIENCIA CIERTA, ESTO ES ALGO QUE YA SE HABÍA SOLICITADO AL RECTOR DEL ORGANISMO, PERO QUE VEO QUE NO SE ATENDIÓ.

INTERVIENE EL MTRO. JAVIER ALMAZÁN ORIHUELA, RECTOR DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.- CLARO, SI SE PUEDE DESGLOSAR MÁS ESA JUSTIFICACIÓN, ME GUSTARÍA PEDIR LA PARTICIPACIÓN DE LA C.P. CATALINA GARCÍA BELTRÁN, SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DEL CMAEM, A EFECTO DE QUE INDIQUE LOS DATOS SOLICITADOS POR LA SECRETARIA DE CULTURA.

INTERVIENE LA C.P. CATALINA GARCÍA BELTRÁN, SECRETARÍA ADMINISTRATIVA EN EL CMAEM.- ME GUSTARÍA SOLAMENTE COMENTAR QUE SI CONTAMOS CON SOLICITUDES DE LAS DIVERSAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, QUE PODRÍAMOS HACERLES LLEGAR, QUE ES PARA PEDIR CPU QUE SE QUEMARON POR LAS DESCARGAS CONTINUAS QUE SE DAN QUE SON DE LA DIRECTORA DE DANZA Y DE FINANZAS Y RECURSOS HUMANOS, Y ADQUIRIR LOS NO BREAK PARA DIFERENTES ÁREAS, ES QUE TENEMOS MUCHAS DESCARGAS, PERO CON MUCHO GUSTO SE LAS HAGO LLEGAR.

INTERVIENE EL LIC. MANUEL GARCÍA QUINTANAR, REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO MORELOS Y PRESIDENTE DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.- UNA VEZ HECHAS LAS ANOTACIONES CORRESPONDIENTES EN EL ACTA PARA PODER HACER MENCIÓN EN LOS DOCUMENTOS QUE ESTÁN PUESTOS A DISPOSICIÓN DE ESTA MESA, PASO A SOLICITARLES QUE QUIENES ESTÉN A FAVOR DEL MISMO, SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN. GRACIAS

**CMAEM/A-4/SO21A/21-11-12  
SEXTO PUNTO**

**PRESENTACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DE LA APLICACIÓN DE  
LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES (ENTRE CAPITULO),  
CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL  
2012.**

**ACUERDO: LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO, AUTORIZAN  
Y RATIFICAN LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES (ENTRE  
CAPÍTULOS), CORRESPONDIENTES AL MES DE NOVIEMBRE 2012,  
SEÑALADAS EN EL CUADRO QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE  
ACUERDO, COMO PARTE INTEGRAL DEL MISMO.**



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE MORELOS  
2010 - 2012

*Dedicado a Ti*

CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES  
DEL ESTADO DE MORELOS

ACTA

VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO



Centro Moreense  
de las Artes  
del Estado de Morelos

LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 65 FRACCIÓN II, DE LA ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS.

SOMETIDO A VOTACIÓN, ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

**SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- PRESENTACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LAS TRANSFERENCIA PRESUPUESTALES (ENTRE PARTIDAS), CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2012.**

INTERVIENE EL LIC. MANUEL GARCÍA QUINTANAR, REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO MORELOS Y PRESIDENTE DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.- PASAMOS AL PUNTO NÚMERO SIETE QUE ES LA PRESENTACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LAS TRANSFERENCIA PRESUPUESTALES (ENTRE PARTIDAS), CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2012, PARA LO CUAL SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL MTRO. JAVIER ALMAZÁN ORIHUELA, RECTOR DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS, PARA EL DESARROLLO DE ESTE PUNTO.

INTERVIENE EL MTRO. JAVIER ALMAZÁN ORIHUELA, RECTOR DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.- COMO PUEDEN VER EN SU CARPETA, TENEMOS CUADROS EN LOS CUALES SE PONE UNA PEQUEÑA JUSTIFICACIÓN DE CADA UNO, PARA IR CHECANDO EXACTAMENTE CUÁLES SON LAS TRANSFERENCIAS QUE SE HICIERON A LO LARGO DE TRIMESTRE, ÚNICAMENTE ENTRE PARTIDAS ME GUSTARÍA PODER SOLICITAR EL USO DE LA VOZ A LA C.P. CATALINA GARCÍA BELTRÁN, SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DEL CMAEM.

INTERVIENE LA C.P. CATALINA GARCÍA BELTRÁN, SECRETARÍA ADMINISTRATIVA EN EL CMAEM.- ME GUSTARÍA AGREGAR SOLAMENTE QUE ESTE ACUERDO ES PARA CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA, SON JUSTIFICACIONES QUE SE HACEN BAJO EL MISMO CAPÍTULO PERO EN LAS MISMAS PARTIDAS, ES PARA CUBRIR GASTOS DE OPERACIÓN, ESTAS TRASFERENCIAS SE ORIGINAN PRINCIPALMENTE ESTE AÑO POR LO DE LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, LA CUAL SOLICITA QUE EL PRESUPUESTO SE DIVIDA POR CENTRO DE COSTOS, QUE EN EL ORGANISMO SE DIVIDIÓ EN RECTORÍA, SECRETARÍA ACADÉMICA, SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y CAMPUS VISTA HERMOSA, ASÍ FUE COMO SE DIVIDIÓ EL PRESUPUESTO APROBADO PARA EL EJERCICIO 2012 Y REALMENTE ESTAS TRANSFERENCIAS SON ENTRE CENTROS DE COSTOS Y ENTRE PARTIDAS.

INTERVIENE EL LIC. MANUEL GARCÍA QUINTANAR, REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO MORELOS Y PRESIDENTE DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.- ES UNA PRESENTACIÓN DE LA APLICACIÓN, NO SE SI HAYA ALGÚN COMENTARIO AL RESPECTO POR LOS INTEGRANTES DE ESTA JUNTA.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE MORELOS  
2010 - 2012

*Dedicado a ti*

**CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES  
DEL ESTADO DE MORELOS**

**ACTA**

**VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO**



Centro Moreense  
de las Artes  
del Estado de Morelos

REGISTRADA SU PRESENTACIÓN A ESTA JUNTA, CON LA ANOTACIONES YA MENCIONADAS.

**CMAEM/A-5/SO21A/21-11-12**

**SÉPTIMO PUNTO**

**PRESENTACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LAS TRANSFERENCIA PRESUPUESTALES (ENTRE PARTIDAS), CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2012**

**ACUERDO:** LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO, APRUEBAN Y RATIFICAN LA MODIFICACIÓN REALIZADA AL CATÁLOGO DE CUOTAS POR SERVICIOS EDUCATIVOS CORRESPONDIENTES AL SEMESTRE AGOSTO 2012- ENERO 2013.

DOCUMENTO QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE COMO PARTE INTEGRANTE DEL MISMO.

LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 48 FRACCIÓN III, DEL LA LEY DE ORGANISMOS AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS Y 14 FRACCIÓN I DEL ESTADO DE MORELOS DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.

SOMETIDO A VOTACIÓN, ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

**OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA DEL ARTE.**

INTERVIENE EL LIC. MANUEL GARCÍA QUINTANAR, REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO MORELOS Y PRESIDENTE DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.- PASAMOS AL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA, QUE ES LA PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA DEL ARTE; Y PARA LO CUAL CEDO DE NUEVA CUENTA LA PALABRA A EL MTRO. JAVIER ALMAZÁN ORIHUELA, RECTOR DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS, PARA EL DESARROLLO DE ESTE PUNTO.

INTERVIENE EL MTRO. JAVIER ALMAZÁN ORIHUELA, RECTOR DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.- CON RESPECTO A ESTE PUNTO, EL CMAEM ES UNA INSTITUCIÓN QUE HA IDO CRECIENDO, POR LO TANTO YA CONTAMOS CON VARIAS GENERACIONES QUE HAN TERMINADO LA LICENCIATURA, Y UNA DE LAS COSAS PARTICULARES QUE HEMOS TENIDO EN EL CMAEM DESDE QUE SE INICIO CON LA LICENCIATURA ES ALGO QUE EN OTRAS ESCUELAS NO CUENTAN, QUE ES TENER UNA LÍNEA PEDAGÓGICA. TODOS LOS ALUMNOS QUE ESTUDIAN POR EJEMPLO MÚSICA NO IMPORTA QUE SU INSTRUMENTO SEA GUITARRA O VIOLÍN NO IMPORTA TODOS LLEVAN UNA LÍNEA PEDAGÓGICA CONSISTENTE EN QUE PODRÁN DAR CLASES AL



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE MORELOS  
2006-2012

*Dedicado a ti*

CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES  
DEL ESTADO DE MORELOS

ACTA

VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO



Centro Morelense  
de las Artes  
del Estado de Morelos

INTERVIENE LA C. CRISTINA JOSEFINA FAESLER BREMER, SECRETARIA DE CULTURA.- PIENSO QUE SERÍA MEJOR PARA TODOS EL EXPEDIENTE, COMO YA HABÍAMOS COMENTADO ANTERIORMENTE CON EL RECTOR, PORQUE HOY SE SABE LO QUE PASA PERO EN EL FUTURO EN ALGUNA AUDITORÍA SI SE ANEXA LA CAUSA COMPLETA A TRAVÉS DE UN EXPEDIENTE, YA NO SERÍA NECESARIO SACAR TODOS LOS ARCHIVOS, PORQUE LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA ENTENDER ESTE MOVIMIENTO YA ESTÁ ANEXA AL ACUERDO.

INTERVIENE EL C. CARLOS RIVA PALACIOS THAN, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN.- YO TENGO UNA DUDA SOBRE LAS APORTACIONES AL INSTITUTO DE CRÉDITO PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS (ICTSGEM) QUE SE INDICA SE ESTÁN TRANSFIRIENDO EN EL CUADRO ANEXO, Y LA DUDA ME VIENE PORQUE EN LAS JUNTAS DEL INSTITUTO A LAS QUE HEMOS ASISTIDO, HEMOS NOTADO EN ALGUNOS CASOS ALGUNAS APORTACIONES NO ENTREGADAS Y ESTAMOS TRASFIRIENDO LO PRESUPUESTADO LAS APORTACIONES AL INSTITUTO QUE ES UN CÁLCULO BASTANTE PRECISO Y NO LO VEO.

INTERVIENE LA C.P. CATALINA GARCÍA BELTRÁN, SECRETARÍA ADMINISTRATIVA EN EL CMAEM.- ESTO SE REFLEJARÍA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS, PERO PARA ACLARAR SU DUDA, PRIMERO ME GUSTARÍA SEÑALAR QUE ESTE ORGANISMO NO TIENE ADEUDO ALGUNO AL ICTSGEM, SE HAN APORTADO TODAS LAS CUOTAS PUNTUALMENTE, LO QUE SE SEÑALA EN EL CUADRO QUE ORIGINALMENTE ESTABA EN EL CONCEPTO DE APORTACIONES DEL ICTSGEM, ES POR LA RAZÓN EXPRESADA ANTERIORMENTE POR EL MAESTRO JAVIER ALMAZÁN, AL SEÑALAR QUE HUBO AHORRO EN EL PAGO DE SALARIOS POR LA RENUNCIA DE LA ANTERIOR Rectora Y LA NO SUPLENCIA INMEDIATA, HIZO QUE EXISTIERAN AHORROS, UNO DE LOS CUALES FUE POR SUPUESTO EL NO ENTERAR EL PAGO DE LAS CUOTAS AL ICTSGEM, AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, Y DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, PORQUE AL NO HABERSE LABORADO, NO SE TENÍA PORQUE REPORTAR, Y ES ESTA LA RAZÓN POR LA CUAL LA CUENTA DE ORIGEN DE LA CUAL SE TOMA EL FONDO DE LA TRANSFERENCIA ES LA DEL ICTSGEM.

INTERVIENE EL MTRO. JAVIER ALMAZÁN ORIHUELA, RECTOR DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.- AUNADO A LO EXPRESADO POR LA CONTADORA, Y COMO LO SOLICITÓ LA SECRETARIA DE CULTURA, SE HARÁ EL DESGLOSE EN LUGAR DE PONER UNA JUSTIFICACIÓN GENERAL, EN LA CUAL SE DESGLOSARÁ RENGLÓN POR RENGLÓN.

INTERVIENE EL LIC. MANUEL GARCÍA QUINTANAR, REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO MORELOS Y PRESIDENTE DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.- BUENO EN VIRTUD DE QUE NO EXISTEN MÁS COMENTARIOS SOBRE ESTE PUNTO, PONGO A SU CONSIDERAICÓN EL MISMO, COMO SE COMENTÓ ESTE PUNTO ES SOLO DE CONOCIMIENTO, POR LO QUE QUEDA



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE MORELOS  
2010 - 2012

*Dedicado a ti*

CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES  
DEL ESTADO DE MORELOS

ACTA

VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO



Centro Moreense  
de las Artes  
del Estado de Morelos

SALIR DE LA ESCUELA, IGUAL SUCEDE CON LAS LICENCIATURAS EN ARTES VISUALES Y TEATRO; Y ESO MISMO VA SUCCEDER EN DANZA PERO ES UNA LICENCIATURA JOVEN QUE TIENE APENAS 2 AÑOS, ESTO INCLUSIVE HA SIDO TAN BUENO QUE NUESTRO ALUMNOS Y EGRESADOS, HAN PRESENTADO SU EXAMEN DE OPOSICIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y LO HAN PASADO Y HAN SACADO LOS PRIMEROS LUGARES AQUÍ EN MORELOS, NUESTROS ALUMNOS HAN QUEDADO COMO MAESTROS DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE MORELOS (IEBEM), POR QUE HAN SALIDO BIEN EN EL ÁREA DE PEDAGOGÍA, ENTONCES DE AHÍ ES QUE ESTAMOS VIENDO DE PODER SALTAR A LA MAESTRÍA Y AUN QUE EN UN PRINCIPIO LA IDEA ERA TENER UNA MAESTRÍA EN MÚSICA O EN ARTES VISUALES LA MAYORÍA DE LOS DIRECTORES DE ÁREA Y EL SECRETARIO ACADÉMICO, PENSAMOS QUE PRIMERO DEBERÍA SER LA DE PEDAGOGÍA, PORQUE ESTÁ ENFOCADA A TODAS LAS ÁREAS DEL CAMPO DE LAS ARTES Y POR EL OTRO LADO TAMBIÉN TENEMOS UNA PETICIÓN MUY INSISTENTE DE PROFESORES DE MORELOS QUE NO SON MAESTROS DE ESTE CENTRO, SI NO DOCENTES QUE DAN CLASES EN ESCUELAS Y QUE HAN VENIDO A SOLICITARNOS ESTUDIOS, ENTONCES TENEMOS DESDE HACE 2 AÑOS LA PETICIÓN DE PROFESORES DE ESCUELAS PREPARATORIAS, SECUNDARIAS QUE YA TIENEN UNA LICENCIATURA EN ALGUNAS DE LAS LÍNEAS PERO QUE QUIEREN SEGUIR PREPARÁNDOSE, ENTONCES A RAÍZ DE ESTA SITUACIÓN ES EL MOTIVO QUE QUISIÉRAMOS GENERAR LA MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA DEL ARTE, EN EL PLAN DE ESTUDIOS SE ENCUENTRA UN BLOQUE QUE TIENE QUE VER CON ESTO DE TALLER ESPECIALIZADO, ESTE TALLER ESPECIALIZADO ES EXACTAMENTE LA MATERIA DE ADE, QUE ES DE MÚSICA, TEATRO, ARTES VISUALES, DESPUÉS DE ESTO TENDRÍAMOS UN CURSO ESPECIALIZADO, ESTE SERÍA MUCHO MÁS PRÁCTICO QUE EL TALLER QUE SERÍA MÁS TEÓRICO, LUEGO VENDRÁN DOS MATERIAS QUE SON DE LA LÍNEA DE PEDAGOGÍA QUE SERÍAN PROBLEMÁTICA Y FUNCIÓN Y LA ÚLTIMA DE LAS MATERIAS TENDRÍA QUE VER CON LA INVESTIGACIÓN, DE TAL FORMA QUE SE REALICE UNA INVESTIGACIÓN DE SU TRABAJO, PERO COMO ESO ESTA MAS DIRIGIDO A MAESTROS EN DOCENCIA ES QUE EN LOS SEMESTRE 2, 3 Y 4, LA MATERIA DE INVESTIGACIÓN DICE SISTEMATIZACIÓN DE LA PRÁCTICA, LA IDEA ES QUE SEA FUNCIONAL PARA ELLOS PARA QUE SEA LLEVADO A LA PRÁCTICA, ASÍ ESTARÍA CONFORMADO CADA UNO DE LOS SEMESTRES, ESTO LO PRESENTAMOS TAMBIÉN COMO ANÁLISIS POR EL PROCESO QUE SE SIGUE PORQUE UNA VEZ QUE LA JUNTA LO AUTORICE SE TIENE QUE MANDAR A LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES, QUIÉN LO TENDRÍA QUE AVALAR PARA QUE YA DESPUÉS SE PUEDA PONER EN PRÁCTICA, ESTE SERÍA EL PLAN DE ESTUDIOS QUE SE ESTÁ PROPONRIENDO EN LA MAESTRÍA QUE SE TIENE PENSADO IMPLEMENTAR.

INTERVIENE EL LIC. MANUEL GARCÍA QUINTANAR, REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO MORELOS Y PRESIDENTE DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.- ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN, SI ALGUIEN TIENE ALGÚN COMENTARIO SOBRE ESTE PUNTO DEL DÍA FAVOR DE MANIFESTARLO.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE MORELOS  
2006 - 2012

*Dedicado a ti*

**CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES  
DEL ESTADO DE MORELOS**

**ACTA**

**VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO**



Centro Morelense  
de las Artes  
del Estado de Morelos

INTERVIENE EL PSC. RENÉ MANUEL SANTOVEÑA ARREDONDO, SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.- EN UNA SESIÓN PREVIA DE MANERA INFORMAL A ÉSTA, PLATICAMOS LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE CULTURA, EL RECTOR DEL CENTRO Y UN SERVIDOR, RESPECTO LA PERTINENCIA QUE NOS PODRÍAN ENVIAR ESTE DOCUMENTO A LA FACULTAD DE ARTES Y AL INSTITUTO DE CIENCIA DE LA EDUCACIÓN DE LA UAEM Y A LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, PARA QUE RETROALIMENTEN Y NOS DEN UN DICTAMEN RESPECTO A ESTE PROGRAMA EDUCATIVO DE POSGRADO, HAY QUE RECONOCER QUE ESTÉ PROYECTO OBEDECE A LAS DIRECTRICES QUE SE TENÍAN ESTABLECIDAS A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN A DONDE ADHERÍA EL CENTRO Y HABRÍA QUE ACTUALIZARLAS, Y EN BREVE ES PROBABLE QUE UNA OBSERVACIÓN SI NOS HAGAN ES QUE NO SE HABLE YA DE CONOCIMIENTO, HABILIDADES COMO ERAN LOS PERFILES DE INGRESO ANTES SI NO QUE HABLARÍA DE COMPETENCIAS EDUCATIVAS, ENTONCES HABRÍA DE VER SI SE HACE ALGÚN AJUSTE, Y ANUNCIAR CUAL SERÍA LA PLANTA DE PROFESORES QUE ESTARÍA PARTICIPANDO, POR LO CUAL QUIERE DECIR QUE TODOS ELLOS DEBEN TENER CUANDO MÍNIMO EL GRADO DE MAESTRÍA, SALVO QUE ESTUVIERA JUSTIFICADO BAJO ALGUNA CUESTIÓN PROPIA DE LA CREACIÓN ARTÍSTICA, QUE HUBIESE ALGUIEN SUMAMENTE VALIOSO QUE NO TENIENDO GRADO SERÍA IMPORTANTE QUE PARTICIPARA, HAY MULTITUD DE EJEMPLOS EN EL ÁMBITO DE LA CUESTIÓN ARTÍSTICA, PERO SI SERÍA BUENO ENUNCIAR QUIEN PODÍA SER EL CUERPO DE QUIEN ESTARÍA DANDO LOS SEMINARIOS EN EL POSGRADO Y DESPUÉS ENTRAR TAMBIÉN CREO ES IMPORTANTE QUE LO VEAN ESTE ÓRGANO COLEGIADO LA CUESTIÓN RELATIVA A LOS MONTOS, COSTOS DEL FINANCIAMIENTO MISMO DEL POSGRADO PARA DARLE VIABILIDAD PARA SABER QUE TIENE SUSTENTO, DADO ENTONCES QUE ESTA ES SOLO UNA PRESENTACIÓN COMO SE ESTABLECIÓ EN EL ORDEN DEL DÍA.

INTERVIENE EL MTRO. JAVIER ALMAZÁN ORIHUELA, RECTOR DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.- POR SUPUESTO TENEMOS CONTEMPLADO GENTE QUE TENGA POR LO MENOS EL GRADO DE MAESTRÍA, EN ESTA INSTITUCIÓN EXISTEN MAESTROS Y DOCTORES EN LOS CUALES SE ESTA PENSANDO COMO CATEDRÁTICOS DEL POSTGRADO, CUANDO USTEDES TENGAN A BIEN AUTORIZARLO, DE IGUAL FORMA, LES COMENTO QUE UNA VEZ Q SE TENGA LOS ANÁLISIS SOLICITADOS POR EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DE ESTAS DEPENDENCIAS EDUCATIVAS, SE PRESENTARÁ DE NUEVA CUENTA EL PUNTO JUNTO CON LAS PLANTILLAS PROPUESTAS Y UN ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO REQUERIDO PARA SU IMPLEMENTACIÓN.

INTERVIENE EL LIC. MANUEL GARCÍA QUINTANAR, REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO MORELOS Y PRESIDENTE DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.- EN ESE TENOR Y DADO QUE ES ÚNICAMENTE PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DEL PLAN DE ESTUDIOS Y DADO QUE NO



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE MORELOS  
2010-2012

*Dedicado a ti*

**CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES  
DEL ESTADO DE MORELOS**

**ACTA**

**VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO**



Centro Moreense  
de las Artes  
del Estado de Morelos

EXISTEN MÁS COMENTARIOS Y EN LO QUE SE DA EL TRAMITE NATURAL PASAREMOS A DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO DEL DÍA.

**CMAEM/A-6/SO21A/21-11-12**

**OCTAVO PUNTO**

**PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA MAESTRÍA  
EN PEDAGOGÍA DEL ARTE.**

**ACUERDO:** LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO, QUEDAN DEL CONOCIMIENTO DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA DEL ARTE, ASIMISMO SE INSTRUYE AL RECTOR A EFECTO DE QUE EL MISMO SEA ENVIADO AL INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS Y A LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL PARA QUE DICHAS INSTITUCIONES EMITÍAN OPINIÓN AL RESPECTO, Y UNA VEZ QUE SE TENGA LA MISMA SEA PRESENTADA PARA SU APROBACIÓN.

LO ANTERIOR, EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 FRACCION III DE LA LEY QUE CREA AL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS, DOCUMENTO QUE SE AGREGA AL PRESENTE COMO PARTE INTEGRAL DEL MISMO

**SOMETIDO A VOTACIÓN, ES APROBADO POR UNANIMIDAD.**

**NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA REALIZACIÓN DEL DIPLOMADO POR TITULACIÓN "ENSEÑANZA DE LAS ARTES" EN EL SEMESTRE ORDINARIO.**

INTERVIENE EL LIC. MANUEL GARCÍA QUINTANAR, REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO MORELOS Y PRESIDENTE DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.- PASAMOS AL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA, QUE ES LA PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA REALIZACIÓN DEL DIPLOMADO POR TITULACIÓN "ENSEÑANZA DE LAS ARTES" EN EL SEMESTRE ORDINARIO, PARA LO CUAL CEDO DE NUEVA CUENTA LA PALABRA AL MTRO. JAVIER ALMAZÁN ORIHUELA, RECTOR DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS, PARA EL DESARROLLO DE ESTE PUNTO.

INTERVIENE EL MTRO. JAVIER ALMAZÁN ORIHUELA, RECTOR DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.- BUENO EN ESTE CASO ESTE DIPLOMADO YA LO TENEMOS AUTORIZADO COMO UNA OPCIÓN DE TITULACIÓN EN VERANO, PERO LO QUE ESTAMOS SOLICITANDO ES SU AUTORIZACIÓN PARA PODERLA PRESENTAR PARA EL SEMESTRE ORDINARIO, DEBIDO A QUE MUCHOS ALUMNOS NO LES DA



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE MORELOS  
2006 - 2012

*Dedicado a ti*

CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES  
DEL ESTADO DE MORELOS

ACTA

VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO



Centro Moreense  
de las Artes  
del Estado de Morelos

TIEMPO PODER INSCRIBIRSE AL DIPLOMADO POR QUE EXISTEN LICENCIATURAS DE 8 SEMESTRES Y OTRAS CON 9 SEMESTRES, CON LO CUAL ESTARÍAN TERMINANDO EN DICIEMBRE EN ESTE CASO ELLOS TENDRÍAN QUE ESPERAR TODO EL SEMESTRE PARA PODER TOMARLO, APARTE DE ESTO, HAY ALUMNOS QUE SON DE LA LICENCIATURA DE ARTES VISUALES SIEMPRE LES QUEDA UNA MATERIA PENDIENTE QUE LAS ESTÁN FINALIZANDO POR DICIEMBRE, POR LO TANTO ES QUE LOS ALUMNOS SE NOS HAN ACERCADO PARA SOLICITAR SI SE PUDIERA AUTORIZARSE ESTE DIPLOMADO PARA EL CURSO ORDINARIO, LÓGICAMENTE NO INTENSIVO Y NO ESPERAR TODO UN SEMESTRE PARA REALIZARLO SI NO REALIZARLO EN EL SEMESTRE ORDINARIO, LO DEMÁS ES LA MISMA ESTRUCTURA NO CAMBIA, Y LA IDEA ES QUE ESTOS CURSOS HAN SERVIDO POR QUE SE LES APORTA UNA LÍNEA PEDAGÓGICA A LOS EGRESADOS QUE SE FORTALECE CON ESTE DIPLOMADO Y ES POR ESO QUE SE PUSO COMO UNA OPCIÓN DE TITULACIÓN Y AHORA PONERLO EN EL CURSO ORDINARIO SERÍA LA SOLICITUD.

INTERVIENE EL LIC. MANUEL GARCÍA QUINTANAR, REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO MORELOS Y PRESIDENTE DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.- ESTÁ SUJETO A DISCUSIÓN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SI ALGUIEN GUSTA HACER EL USO DE LA PALABRA.

INTERVIENE EL PSC. RENÉ MANUEL SANTOVEÑA ARREDONDO, SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.- DE ENTRADA DOY EL VOTO APROBATORIO PARA QUE ESTE DIPLOMADO PUEDA ENTRAR EN SERVICIO, SOLO QUE VALDRÍA LA PENNA QUE SE COMPLEMENTARA EN EL DOCUMENTO LOS COSTOS DEL DIPLOMADO, PARA TENER UNA IDEA DE LOS EGRESOS E INGRESOS

INTERVIENE EL MTRO. JAVIER ALMAZÁN ORIHUELA, RECTOR DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.- CON REFERENCIA A ESTO COMO YA SE AUTORIZO EN OTRO MOMENTO, LOS COSTOS PARA ESTE TIPO DE DIPLOMADOS ES DE \$3,150.00 (TRES MIL CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N) CON LO CUAL LOS DIPLOMADOS NOS HAN SIDO AUTOSUSTENTABLES, A FUNCIONADO BIEN EN ESTA PARTE DE LOS COSTOS, EN LA PARTE DE LOS MAESTROS QUE IMPARTEN ESTE DIPLOMADO SON PERSONAS QUE CUENTAN CON MAESTRÍA Y DOCTORADO HEMOS CUIDADO QUE LA PERSONA QUE IMPARTAN EL DIPLOMADO REÚNAN LOS REQUISITOS.

INTERVIENE EL PSC. RENÉ MANUEL SANTOVEÑA ARREDONDO, SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.- ESTA ES UNA DE LAS MODALIDADES QUE SE TIENEN EN EL CENTRO DE TITULACIÓN Y QUE SE JUSTIFICA PARA AQUELLOS QUE NO CUENTAN CON EL TIEMPO SUFICIENTE PARA LA ELABORACIÓN DE TESIS, ENTONCES SI VALDRÍA QUE QUEDE PLASMADO EL DOCUMENTO DE MODO TAL QUE QUEDE ESTABLECIDO.